



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

2418

Información Pública del expediente 2964/2020 relativa a la solicitud de autorización de vertido del efluente del EDAR Calvià al cauce del torrente Son Boronat, en el término municipal de Calvià

Peticionario: Calvià 2000 S.A.

Se hace público para que en un plazo de **treinta días** desde el siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOIB, las Corporaciones, entidades y particulares que se consideren afectados por dicha solicitud puedan examinarlas en las oficinas de la DG de Recursos Hídricos, así como consultar la documentación en la página web de la DGRH (<http://dgrehid.caib.es>), sita en la calle Gremi Corredors 10, 2º de Palma. Todas las alegaciones que tengan por conveniente formular, pueden hacerlo por escrito en las dependencias de esta DG, en las del Ayuntamiento de Calvià o por cualquier medio previsto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Palma, en fecha de la firma electrónica (25 de marzo de 2022)

La directora general de Recursos Hídricos

Joana M. Garau Muntaner

